

DISPOSICIÓN N° 009-DA-IFDC-SL/26

San Luis, 04 de marzo de 2026

VISTO:

La NOA N° 703-IFDC-SL/25 por la cual se solicita el reconocimiento docentes por la participación en el Proyecto de Articulación “Las programaciones áulicas: una construcción disciplinar y didáctica”, y;

CONSIDERANDO:

Que la articulación se realizó entre los espacios curriculares “Practica Docente II”, “Psicología Educacional”, “Matemática y su Didáctica I”, “Lengua y su Didáctica I”, Ciencias Sociales y su Didáctica I” y “Ciencia Naturales y su Didáctica I” correspondiente al Profesorado de Educación Primaria;

Que la misma se desarrolló durante el ciclo lectivo 2025, con modalidad de acompañamiento disciplinar y didáctico;

Que los objetivos fueron construir una propuesta de programación y una secuencia didáctica en la que confluyan aspectos teóricos y metodológicos propios del campo de la Práctica y del campo de la formación específica; reconocer la importancia del diseño de secuencias didácticas con la incorporación de herramientas digitales; afianzar los procesos de interacción y producción de conocimiento en forma colaborativa;

Que se hace necesario, realizar el trámite administrativo, que reconozca las tareas realizadas;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA DIRECTORA ACADÉMICA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS**

DISPONE:

Art.1°.-RECONOCER las tareas realizadas, en el marco de proyecto de articulación “Las programaciones áulicas: una construcción disciplinar y didáctica”, destinado a los alumnos de 2do. año del Profesorado de Educación Primaria llevado a cabo durante el ciclo lectivo 2025, según el siguiente detalle:

- Bronzi, María Elena DNI N° 24.361.037
- Hereñú María Belén DNI N° 31.818.723
- Ojeda, Marina Soledad DNI N° 28.838.785
- Alanis Mariana DNI N° 28.184.586
- Vogt, Verónica DNI N° 22.54.1660
- Papaño, Silvia DNI N° 17.124.864
- Barroso, María Fabiana DNI N° 24.299.375
- Sarmiento Maldonado, Rodolfo DNI N° 25.166.263
- De Miguel, Patricia DNI N° 20.546.041
- Heider, Guillermo DNI N° 27.893.624
- Leonhart Elina DNI N° 20.936.552

Art.2°.-Hacer saber a: las personas detalladas en el Art. 1° de la presente Disposición.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -



Esp. Cristina N. Guirao
Directora Académica
IFDC San Luis